



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

A fines del siglo XIX, los hermanos Goye: Camilo, Félix y María, viuda de Felley, con sus hijos, llegan a la zona del Nahuel Huapi para radicarse en lo que hoy es dada en llamar Colonia Suiza.

Procedentes del Cantón del Valais, en la Suiza Francesa, habían venido primeramente a Chile en donde estuvieron casi 10 años antes de radicarse definitivamente en tierra argentina haciendo uso de las prerrogativas que les ofrecía la por entonces llamada "Ley del Hogar", por medio de la cual se ofrecían tierras a aquellos inmigrantes que bajo ciertas circunstancias las solicitaban explícitamente.

Y allí se establecieron dando comienzo a las primeras actividades agrícolas y de elaboración de alimentos, de la mano de la producción de trigo fundamentalmente.

Al transcurrir de los años, los productos manufacturados que llegaban con el tren ocuparon más espacio en las proveedurías locales y la producción agrícola local se detuvo. Fue entonces que siguiendo su propio instinto de supervivencia, sus descendientes decidieron volcarse al desarrollo turístico de la zona, aprovechando sus valores históricos, tradiciones culturales y un paisaje que, desde un comienzo, ayudó a no extrañar los cantones de Suiza.

Se reinventaron. Hoy su actividad principal es el turismo y aquel refugio de los colonos europeos atraviesa un manifiesto boom turístico que ha dejado al desnudo falencias en los servicios de un sector de la ciudad, que hacen evidente la ausencia del acompañamiento del Estado.

Especialmente durante las temporadas de verano, la apacible vida del poblado, con sus propia problemática vernácula por resolver, se ve además particularmente alterada con la llegada de una gran cantidad de turistas y recreacionistas que hacen que la cantidad de personas que recorren sus calles principales, crezca exponencialmente.

Es allí cuando la capacidad de recepción se desborda y se hace indiscutible la necesidad de intervención de quienes ostentan la responsabilidad pública de lograr que el fenómeno turístico acontezca en orden y armonía, derramando beneficios a sus protagonistas.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Unas trescientas personas son las que viven en forma permanente en el poblado en la actualidad. La mayoría son descendientes de colonos que ocupan las cuatro manzanas que conforman el centro de la vida cultural y comercial de Colonia Suiza, y que dan vida a la feria de artesanías y gastronomía que desde hace más de treinta y tres años surgió como respuesta a la falta de trabajo tras el final de la producción agrícola.

Esta feria se ha convertido en una verdadera fuente de recursos genuinos para el lugar. Alrededor de 100 son los artesanos que integran la feria regional. Ellos aportan el 10% de sus ventas a las numerosas obras que va requiriendo el poblado, como por ejemplo el puente de acceso a la Colonia, que hoy está operativo gracias a estos recursos con los que hasta se lo pudo revestir con un necesario material antideslizante.

Más allá de las dificultades que ofrece el lugar, es de destacar la muy buena organización vecinal que impera en el sitio. Es que allí trabaja una Junta Vecinal, surgida en 1987, que con una cuota social simbólica, logró establecer un sistema de administración que le permite cubrir las falencias del Estado en ese sector de la ciudad.

Su actual Presidente, Jorge Guzmán, se muestra orgulloso del sistema que les ha permitido por ejemplo llegar a donar varios miles de pesos a la escuela primaria, al destacamento de bomberos, o a la reparación del único puente que permite acceder desde Circuito Chico.

De todos modos existen problemáticas que exigen un esfuerzo y compromiso mayor para su resolución y, entre ellas, el reclamo histórico allí de una escuela con mayores espacios ocupa un importante lugar de prioridad.

La escuela "República de Suiza" concentra chicos desde los 3 años y fue una pionera de la educación, creada en 1937. Hoy asisten unos 157 alumnos. Es la única de Jornada Extendida en 30 kilómetros de distancia y contiene no solo niños del área de Circuito Chico sino que además llegan hasta del centro de Bariloche.

Por eso la Asociación Cooperadora liderada por un activo grupo de padres impulsa desde hace años la necesidad de contar con un salón de usos múltiples con utilidad deportiva y más espacios para el dictado de clases y talleres.

La escuela cuenta con planos de un proyecto de ampliación para incorporar en el mismo terreno (que es de propiedad de Educación) un SUM, cocina, aulas



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

taller, espacio de dirección, secretaría, sala de maestros y sanitarios. Sin embargo hasta hoy no fue incluida en ningún plan de ampliación.

El edificio de madera, que fue declarado Monumento Histórico de Bariloche, comprende dos aulas, la cocina, la dirección y la secretaría. Detrás, en un edificio no integrado, hay otras tres aulas construidas con fondos de la cooperadora y la Junta Vecinal, y a unos 40 metros se ubica un ala de tres aulas, edificadas en 2010, que cuenta con un pasillo de tres metros de ancho que oficia de salón de usos múltiples.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos, Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- A la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, que vería con agrado tenga a bien realizar las gestiones que estime necesarias y oportunas, para propiciar la concreción de la obra de ampliación de la Escuela "República de Suiza" (Monumento Histórico de Bariloche) para incorporar en su mismo terreno un SUM, cocina, aulas taller, espacio de dirección, secretaría, sala de maestros y sanitarios; obra estratégica con impacto directo en la calidad de vida de los habitantes de Colonia Suiza, y en el desarrollo turístico del lugar.

Artículo 2°.- De forma.